

Huancayo, 23 de Marzo de 2026

OFICIO MULTIPLE N° 0062 -2026-GRJ/DREJ/UGEL-H/DIR/JAGI

SEÑORES (AS):

DIRECTORES DE LAS II.EE PÚBLICAS Y PRIVADAS

Presente.-

ASUNTO : Actualizar datos en el sistema SIAGIE.

REF. : R.M. N° 501-2025-MINEDU., que aprueba la "Norma Técnica para el Año Escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2026".

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, para hacer llegar un cordial saludo a nombre de la Unidad de gestión Educativa Local Huancayo; en atención al documento de la referencia, deberán actualizar los datos del director en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) de acuerdo al siguiente detalle:

Correo Electrónico	Celular	Teléfono trabajo
--------------------	---------	------------------

Esto debido a que los datos registrados en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) no se encuentran actualizados, por lo que no se puede comunicar al Director las incidencias que pasan. De la misma manera el numero de celular que debe registrarse en el (SIAGIE) debe pertenecer al director de la I.E. y no a ninguna otra persona. Las Instituciones educativas particulares deben remitir bajo responsabilidad administrativa y funcional copia de la resolución del Director de su Institución Educativa al siguiente formulario : https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSceTVTh3JvKHjJAz1Fo830OzO86Nda5p_RR5jOe8LPKAR_G1lw/viewform?usp=header

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. Walter Raúl Ore Ramos
DIRECTOR DE LA UGEL HUANCAYO

WROR/DUGELH
WCDU/JAGI
CC/ARCHIVO